EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8360 | SANTA FE, jueves 28 de marzo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

HIZO UNA AMPLIA PRESENTACION EL DELEGADO IRANIO

NUEVA YORK, 28 (UP). — El siguiente es el texto del informe del embajador iranio Hussein Alá sobre la disputa con Rusia, elevado al Consejo de Seguridad de la U.N.O.:

"Se recordará que el Consejo de Seguridad aprobó, el 30 de enero de 1946, una resolución por la cual pidió a los gobiernos iranio y soviético que procuraran resolver sus diferencias mediante negociaciones directas. De conformidad con esta resolución, el gobierno iranio resolvió enviar una delegación a Moscú para debatir el asunto con las autoridades soviéticas.

"El primer ministro, Ahmad Qavam, animado por el deseo de promover amistad entre el Irán y la Unión de los Soviets, presidió la delegación. Llegó a la capital soviética el 19 de febrero. Permaneció 18 días. Tuvo varias entrevistas con el señor Molotov y otras autoridades, a dos de las cuales asistió el señor Stalin.

"El primer ministro iranio, deseoso de eliminar toda causa de mala inteligencia y malestar por parte de las autoridades soviéticas, puso toda su influencia para aclarar la atmósfera. [illegible]

Las proposiciones rusas

[illegible]

Informe de Teherán

[illegible]

EXPUSO UNA MUJER EN EL JUICIO SEGUIDO AL DOCTOR MARCEL PETIOT

PARIS, 28 (UP). — [illegible]

Los compromisos para la defensa de las Américas

WASHINGTON, 28 (UP). — [illegible]

Bien declaraciones Braden

[illegible]

Baja experimentada por el peso argentino en el mercado de Nueva York

NUEVA YORK, 28 (UP). — [illegible]

Revolución de la F. Socialista

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

LOS DELEGADOS AL CONSEJO DE SEGURIDAD ESTUDIAN LA CRISIS PLANTEADA ANOCHE

Gromyko asistirá a la sesión secreta que se realizará hoy. Hay expectación

NUEVA YORK, 28 (UP). — [illegible]

Las reuniones del C. de Seguridad

NUEVA YORK, 28 (UP). — [illegible]

Gromyko asistirá a la reunión de hoy

NUEVA YORK, 28 (UP). — [illegible]

Las publicaciones de la prensa soviética

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

No fué generada la decisión en Moscú

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

El gobierno mediará en la cuestión planteada por los mineros en E. U.

WASHINGTON, 28 (UP). — [illegible]

Aplazamiento de una huelga

SAN FRANCISCO, 28 (UP). — [illegible]

PRESENTO LA RENUNCIA EL GABINETE DE SIRIA

DAMASCO, 28 (UP). — [illegible]

REQUISA DE VALORES A DIPLOMATICOS NIPONES

YOKOHAMA, 28 (UP). — [illegible]

Comentario de "El Diario Ilustrado"

SANTIAGO DE CHILE, 28. — [illegible]

Gran Bretaña hizo una propuesta a Sultaneh relativa al petróleo

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

Proposición británica

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

Duró dos horas la reunión del gabinete

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

La reunión del gabinete británico

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

Ha sido detenido en los EE. UU. un oficial ruso

PORTLAND (Oregón), 28 (UP). — [illegible]

SE JUSTIFICA LA DECISION DE LIBERAR A LOS HINDUES

LONDRES, 28 (ONA). — [illegible]

Harold Laski

LAS RELACIONES DE LA ARGENTINA Y POLONIA

MEJICO, 28 (UP). — [illegible]

Nuevo embajador de los Estados Unidos en Rusia

WASHINGTON, 28 (APLA). — [illegible]

Olivier Pilat

Ribbentrop comenzó a declarar en defensa propia en Nuremberg

NUREMBERG, 28 (UP). — [illegible]

La firma de acuerdos entre Chile y Bélgica

BRUSELAS, 28 (UP). — [illegible]

En abril rematarán la bodega del Mcal. Pétain

PARIS, 28 (UP). — [illegible]

Refirióse Laski a las relaciones ruso-británicas

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

La desmembración de Alemania

LONDRES, 28 (UP). — [illegible]

Hubo perturbaciones en todas las comunicaciones a consecuencia de corrientes electrónicas solares

NUEVA YORK, 28 (UP). — Corrientes dirigidas hacia la tierra producidas por el bombardeo electrónico solar han perturbado profundamente las comunicaciones.

Las comunicaciones inalámbricas entre Londres y Nueva York han quedado interrumpidas, habiendo también algunas perturbaciones en el tráfico por radio y cables con Sudamérica en ambas direcciones. Las comunicaciones por cable entre Nueva York y Montreal han sufrido perturbaciones y las comunicaciones por teletipo son deficientes en algunas partes de Estados Unidos, habiendo sido necesario elevar hasta 150 voltios la corriente eléctrica en esos circuitos, los cuales operan habitualmente con un voltaje de 110.

A las 7, hora local, la empresa de radiocomunicaciones Press Wireless informó a la United Press que había perturbaciones en todos los circuitos, inclusive en los de Sudamérica. Al mismo tiempo la empresa All America Cable informó que "por el momento tenemos interrumpidas las comunicaciones con Sudamérica en ambas direcciones, por causa de corrientes emanadas del sol y dirigidas a la tierra".

Los circuitos de la empresa Western Union funcionaban en forma intermitente con Sudamérica. Por su parte Radio Corporation of America informó que su servicio sufría perturbaciones con todos los puntos latinoamericanos, excepto La Habana.

Predicción sobre los efectos de las tormentas magnéticas

LONDRES, 28 (UP). — Un miembro de una institución científica británica predijo hoy que las investigaciones y estudios realizados durante la guerra puedan llegar a permitir evitar los efectos de las tormentas magnéticas causadas por las manchas solares y las auroras boreales que las acompañan, las cuales han perturbado las comunicaciones inalámbricas en muchas partes del mundo durante los últimos tres días.

Sir Edward Appleton, secretario del Departamento de Investigaciones Científicas e Industriales, en declaraciones formuladas a este respecto a la United Press, manifestó: "No es posible evitar la aparición de las manchas solares, las cuales deben llegar a diámetros diez veces mayores que el de la tierra; pero la guerra ha hecho que ingresemos una precisión cada vez mayor en las predicciones de las perturbaciones solares, y así es posible tomar precauciones. Las potencias aliadas, durante la guerra, mantuvieron muy bien informadas sobre este particular a las estaciones flotantes y terrestres, pero aun no se ha llegado a la perfección. Por ejemplo, las perturbaciones que impidieron a los radioescuchas soviéticos oír las primeras transmisiones noticiosas de la British en idioma ruso (dichas transmisiones comenzaron hace pocos días) fueron completamente inesperadas".

Las corrientes electrónicas solares han perturbado a la mayoría de las comunicaciones inalámbricas y aun las orales, en la región del Atlántico Norte, durante los últimos tres días. Corrientes electrónicas han producido las más brillantes auroras boreales que hayan sido visibles en Inglaterra durante la última guerra, extendiéndose hasta las islas del canal de la Mancha por el sur.

Los hombres de ciencia comparan estos fenómenos luminosos con la luz de "neon", partículas electrónicas provenientes de las manchas solares que hacen brillar al aire enrarecido de las capas superiores de la atmósfera. El campo magnético constituido por la tierra atrae a esas partículas hacia los polos y por ello las auroras boreales sólo son visibles en las regiones templadas cuando alcanzan una altura de varios centenares de kilómetros. "La importancia que tiene esto en las perturbaciones atmosféricas, tanto en tiempo de guerra como de paz, añadió Sir Edward, queda demostrada por un despacho de la United Press fechado en Teherán, en el que se expresa que las embajadas de Estados Unidos y Gran Bretaña en esa capital no pudieron transmitir [illegible]



No será restablecido el racionamiento por el gobierno de EE. UU.

WASHINGTON, 28 (UP). — El Departamento de Agricultura declaró que haría todo lo posible para impedir el hambre en el exterior, pero sostiene que la reimplantación del racionamiento de guerra sería "innecesario y nada práctico".

Este punto de vista no ha de cambiar, pese al pedido de la UNRRA de que todas las naciones conserven la mayor cantidad posible de víveres, recurriendo, aunque sea, al racionamiento. Un funcionario del Departamento de Agricultura expresó que ese ministerio ya intenta cumplir todo lo sugerido por la UNRRA con la única excepción del racionamiento de víveres. La carrera contra el hambre en el exterior es cuestión de unos tres meses, hasta que Europa levante su primera cosecha. Para poner nuevamente en marcha el racionamiento sería necesario imprimir libros de cédulas, establecer normas y organizar el personal, lo cual llevaría por lo menos cuatro meses. Para ese entonces la crisis habrá terminado".

El "mercado negro" de la carne

WASHINGTON, 28 (UP). — El Instituto Norteamericano de la Carne acusó a la Administración de Precios de crear un "mercado negro" para ese producto, diciendo que el mismo cuesta al consumidor más de 1.250 millones de dólares por año.

El presidente de la junta directiva del Instituto, señor Mac Call, declaró ante la comisión agrícola de la Cámara de Representantes [illegible]

Protestas por una nueva declaración de Prestes en el Senado brasileño

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — [illegible]

Vota a raíz de la declaración de Prestes

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — [illegible]

Declaraciones de un industrial argentino

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — [illegible]

Por falta de telas no habrá uniformes

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — [illegible]

LEÓN BLUM EN LOS ESTADOS UNIDOS



El presidente Truman posa por los jardines de la Casa Blanca con el embajador extraordinario de Francia, señor León Blum y el embajador en Washington Henri Bonnet.

León Blum se refiere a la grave situación económica de Francia

WASHINGTON, 28 (UP). — El ex primer ministro de Francia, señor León Blum, en declaraciones formuladas el lunes por la noche ante el Consejo Nacional que no se dieron a publicidad hasta anoche, manifestó que Francia, arruinada por la guerra, necesitará exportar artículos por valor de 11 mil millones de dólares durante el período de reconstrucción del país y que de ese total Estados Unidos tendrá que venderle por valor de cinco mil millones de dólares.

León Blum, que es jefe de la misión financiera que inició negociaciones el lunes para tratar de obtener un empréstito que, se dice, alcanzará a 2.000.000.000 de dólares, dijo que Francia en medio de sus necesidades ha recurrido a los Estados Unidos. Agregó:

"No podemos sugerir a los norteamericanos los modos de ayudar [illegible]

[illegible] mejores días aún, ya se notan sus progresos.

Entre los grupos que caminan por las calles, hay tipos muy variados. Todos andan lentamente, pues no tienen trabajo al cual acudir, pero es así que se refleja la miseria y la falta de preocupaciones. Entre ellos abundan los grupos de mendigos, ancianos, ancianas y niños que a veces piden limosna. El pueblo en general considera de más valor un cigarrillo norteamericano que una moneda italiana, pero no carece de ropas ni de alimentos en conserva, porque en el mercado negro abundan esos artículos.

Hablando del mercado negro diremos que hay gran número de personas complicadas en él y abundan los delitos de esta naturaleza, pero a pesar de ello, no se toman medidas contra el abuso.

En la ciudad se publica diariamente un periódico con las cotizaciones que da el mercado negro para diversos artículos; la vida es cara y resulta "necesario" buscarse los medios de sostenerla.

Mientras tanto, la mejora constante de los medios de transporte es notable y en breve se distribuirán por todo el país vehículos procedentes del material sobrante [illegible]

TRIGO AVERIADO

[illegible]

La rehabilitación de la capital de Italia se hace con rapidez

ROMA, 28 (UP). — [illegible]



Partió hoy de regreso a Miami el Douglas de la P. American Airways

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]

El Douglas llegó a Montevideo

MONTEVIDEO, 28 (UP). — [illegible]

ROSARIO

Con toda normalidad se reiniciaron las tareas en el frigorífico Swift

ROSARIO, 28. — [illegible]

Pedido sobre rebaja de las tarifas eléctricas

ROSARIO, 28. — [illegible]

Propuesta en una licitación municipal

ROSARIO, 28. — [illegible]

Será celebrado el día de los trabajadores

ROSARIO, 28. — [illegible]

ENTRE RIOS

El 6 de abril festejará su triunfo el laborismo

PARANA, 28. — [illegible]

Los resultados de Concordia

PARANA, 28. — [illegible]

Virtualmente puede considerarse al Cnel. Juan Domingo Perón como presidente electo de la República

BUENOS AIRES, 28. — Teniendo en cuenta el actual ritmo de labor que desarrolla la Junta Escrutadora Nacional, se presume que el escrutinio de la capital federal quedará terminado entre mañana y pasado.

Anoche la Junta escrutó hasta 33 mesas de la sección 15a., siendo los resultados generales hasta ese momento los siguientes:

Presidente:

Laboristas	281.303
Unidad Democrática	231.983

Senadores:

Laboristas	260.218
Comité Nacional	93.913
Socialistas	80.684
Unidad y Resistencia	61.285
Alianza Nacionalista	14.383

La mayoría de diputados corresponde a los laboristas, siendo el más votado Palacín, con 258.314 sufragios. La minoría de 10 corresponde a los radicales, siendo el más votado Nerio Rojas, con 192.096; luego los más votados de las otras listas son: Castellani, de Alianza, 17.942; Pataleno, de 4 de Junio, 4.913; Pensión, de Concentración Obrera, 4.066; Rigoli, de Independiente, 796 y Giacobini, de Salud Pública, con 743. De los socialistas el más votado es el señor Américo Ghioldi, con 91.349 votos; de la Unidad y Resistencia el más votado es Alejandro Ceballos con 64.320.

El sábado finalizará el escrutinio

BUENOS AIRES, 28. — Al reanudar su labor después de las 14.30, la Junta prosiguió escrutando las urnas de la circunscripción 15a. Trascendió que las tareas del escrutinio quedarán terminadas el sábado próximo.

Perón es virtual presidente de la República

BUENOS AIRES, 28. — Al computarse en esta capital 287.386 votos a favor del coronel (R.) Juan D. Perón, éste ha quedado consagrado presidente de la República, ya que el escrutinio de las urnas restantes no hará variar la posición del radical laborismo.

Los diarios partidarios del coronel Perón al llegar a la suma indicada hicieron sonar sus sirenas. Hasta 100 mesas de la circunscripción 15a., los totales generales eran los siguientes:

Perón - Quijano	287.476
Tamborini - Mosca	230.643

Parciales de 100 mesas de la 18a. circunscripción

Los parciales de 100 mesas de la circunscripción 18 eran los siguientes:

Perón-Quijano	11.907
Tamborini-Mosca	10.689

Prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 28. — Después de escrutar 35 mesas de Quilmes, la junta pasó a cuarto intermedio dando a conocer los siguientes totales generales:

Presidente:

Laboristas	272.907
Unidad Democrática	181.084
D. Nacionales	14.170

Gobernador:

Laboristas	260.288
Comité Nacional	140.421
D. Nacionales	28.972
Socialistas	11.247

Diputados nacionales:

Laboristas	186.242
Comité Nacional	127.120
Junta Renovadora	77.284
D. Nacionales	22.782
Socialistas	14.379
Comunistas	12.898
Alianza	4.229

Las tareas de hoy

LA PLATA, 28. — Alrededor de las 15 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora de la provincia de Buenos Aires. Prosiguió hoy con las urnas de Quilmes. Hasta 48 mesas de esa ciudad, los resultados de la elección presidencial eran los siguientes:

Perón-Quijano	274.214
Tamborini-Mosca	164.614

Totales hasta 44 mesas de Bragado. Para presidente:

Los totales generales hasta 44 mesas de Bragado eran los siguientes:

Perón-Quijano	288.313
Tamborini-Mosca	172.628

Ventaja a favor de los candidatos laboristas 115.685 votos.

Para gobernador

Mercante-Machado	281.609
Prat-Larralde	154.911

MENDOZA

Comunicado del Partido D. Nacional acerca de la adjudicación de bancas

MENDOZA, 28. — El Partido Demócrata Nacional por intermedio del comité central expresa en un comunicado que ha tomado conocimiento de la resolución dictada por la Junta Escrutadora Nacional, sobre la adjudicación al [illegible]

Se designó el personal docente de la Escuela de Servicio Social

PARANA, 28. — [illegible]

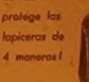
La creación del grado 3 para los tipos de trigo

BUENOS AIRES, 28. — Por conducto de la secretaría de Industria y Comercio el Poder Ejecutivo dictó un decreto aprobando una resolución del 13 de diciembre de 1945 [illegible]

Se cotizará la nueva cosecha de maíz y girasol

BUENOS AIRES, 28. — [illegible]







Hoy será publicada la respuesta argentina al "Libro Azul" de E. U.

BUENOS AIRES, 28. — Anoche fué corregida la nota argentina que se dará como respuesta al "Libro Azul" de Estados Unidos. Después de las comunicaciones a los jefes de misión en nuestro país, se entregarán las copias a los diarios y agencias noticiosas, lo que ocurrirá aproximadamente a las 21.

La nota constituye una réplica a las afirmaciones del "Libro Azul" y aunque de menor extensión que el documento norteamericano es relativamente extensa, pues el original ocupa aproximadamente 58 hojas del tamaño de papel de oficio. En el texto se citan decretos, resoluciones, comunicados y otros antecedentes que no se transcriben por haber alcanzado todos ellos la debida publicidad en oportunidad de su aparición. No obstante, se ha resuelto imprimir la réplica del gobierno argentino que hoy se dará a conocer, conjuntamente con los anexos respectivos para su distribución a todas las personas y organismos interesados.

Autorizan a una entidad de Rosario a realizar operaciones con cebada

BUENOS AIRES, 28. — El secretario de Industria y Comercio suscribió una resolución por la que aprueba otra de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores del 19 de diciembre de 1945 que incorporó el artículo 124 al reglamento interno del Mercado General de Productores Nacionales de Rosario de Santa Fe S. A., habilitando a dicha entidad a realizar operaciones con cebada.

Dicho artículo expresa lo siguiente: "Cebada: artículo 124. A los efectos del registro cada lote de 30 toneladas será considerado como una operación por separado. Las operaciones, ofertas, entrega y demás condiciones, deberán regirse por la reglamentación general".

No serían anuladas las elecciones de San Juan

SAN JUAN, 28. — Informaciones recogidas de fuentes autorizadas aseguran que en principio quedó resuelta la no anulación de las elecciones provinciales del 24 de febrero. Corrobora a esta afirmación el propósito atribuído al gobernador electo doctor Alvarado, de dar publicidad a un documento invitando a los 13 legisladores de la oposición a colaborar en sus funciones legislativas con el Poder Ejecutivo y exhortándoles a desligarse de la sujeción a las normas imperativas de sus respectivos partidos, cuando se tratare de cooperar patrióticamente en una obra de gobierno que persigue la solución de los problemas fundamentales de San Juan y el bienestar del pueblo.

Afírmase que el Dr. Alvarado hará la referida invitación en forma de documento público por entender que estas cuestiones deben debatirse con el conocimiento de la opinión colectiva. En otro orden, adelántase que la Cámara de Representantes se constituirá el 26 de abril.

Una de las primeras cosas será la elección de senador nacional, cargo para los cuales mantiénense firmes los nombres de los doctores Oscar Tascheret y Pablo A. Ramella y para consagrarlos habríase un entendimiento entre las fuerzas opositoras.

Con referencia a los futuros colaboradores inmediatos del gobernador electo, se dan como posibles candidatos para formar el ministerio, en la cartera de Gobierno, al doctor José Amadeo Conte Grand; en la de Hacienda, al doctor Elías T. Amado, y en la de Obras Públicas e Industrias, al ingeniero agrónomo Justo Pastor Zavalla.

También se dan como posibles candidatos para esos cargos al Dr. Roberto Barriga, para la cartera de Gobierno, y al ingeniero civil Faustino Poblete para la de Obras Públicas e Industrias.

PIES DOLORIDOS

Para masajes y aliviar los Pies cansados Doloridos Juanetes Callos Sabañones

Bálsamo Pédico Dr. Scholl

Fué prorrogada la ley de pensiones graciables

BUENOS AIRES, 28. — En acuerdo general de ministros el Poder Ejecutivo expidió en la fecha un decreto por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión por el cual se prorroga en cinco años la ley de pensiones graciables.

Nota de la United Press al Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, 28. — La United Press dirigió una carta al Ministerio de Guerra que expresa su creencia de que el comunicado emitido anoche debe haberse basado en una información errónea o mal interpretada suministrada al ministerio.

El comunicado decía que la United Press había dado a publicidad en Río de Janeiro noticias sobre un incidente entre soldados argentinos y brasileños en el puente internacional de Paso de los Libres.

La United Press informó al ministro de Guerra que no había distribuído ninguna información de esa naturaleza a los diarios de la Argentina, Brasil o parte alguna.

Indica en su carta que el día 20 de febrero, cuando circularon versiones de que se había producido un incidente, la United Press trató de cerciorarse en la Argentina de la veracidad de las informaciones y al mismo tiempo solicitó de sus oficinas en Río de Janeiro que hicieran lo propio.

La citada oficina de la United Press en Río de Janeiro contestó que los ministerios de Guerra y Relaciones Exteriores, así como las agencias telegráficas nacionales, y la embajada argentina, ignoraban cualquier incidente en el puente internacional.

En vista del contenido de ese telegrama y de los resultados de su investigación en la Argentina, la United Press llegó a la conclusión de que las informaciones carecían de fundamento. En consecuencia, no distribuyó noticia alguna sobre el asunto a sus clientes.

La carta indica, también, que después de emitirse el comunicado de anoche la United Press inquirió de sus oficinas en Río de Janeiro si habían dado algo a publicidad sobre la cuestión. La respuesta fué negativa, manifestando dichas oficinas que no habían distribuído nada sobre el supuesto incidente a los órganos de la prensa brasileña. Agregaban que su intervención en el asunto se concretó a cerciorarse de la veracidad de la noticia, que hallaron era falsa, y a comunicar esa impresión a la United Press en Buenos Aires.

Comunicado de la United Press en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 28 (UP). — El embajador de la República Argentina, general Nicolás Accame, recibió al corresponsal de la United Press a quien manifestó no tener tampoco conocimiento de que la United Press de Río de Janeiro hubiese distribuído entre la prensa local la noticia de supuestos incidentes en la frontera argentino-brasileña, cuya divulgación le fué atribuída por el Ministerio de Guerra de la República Argentina.

A propósito de tal asunto el embajador autorizó a la United Press la publicación de la siguiente declaración: "A raíz del comunicado del Ministerio de Guerra argentino sobre incidentes en la frontera, entrevistamos al embajador Accame, quien nos expresó haber tomado conocimiento de dicho comunicado y por consiguiente de la versión aludida, recién en los diarios cariocas de esta mañana".

Fué aprobado el plan siderúrgico nacional

BUENOS AIRES, 28. — Mediante un decreto, el Poder Ejecutivo ha prestado su aprobación al plan siderúrgico argentino preparado por la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El decreto establece que el mismo será sometido al Congreso de la Nación para su discusión, a cuyo efecto se dispone que, oportunamente, se remita a aquél el proyecto de estatuto de una sociedad mixta a constituirse para la obtención de productos semiterminados de acero.

Al adoptar esta medida el Poder Ejecutivo considera que "es un imperativo impostergable para el país el decidir el grado de industrialización adecuado a su economía, como factor de equilibrio con sus dos más importantes fuentes de riqueza: la agricultura y la ganadería, y, en ese sentido, entiende que el plan siderúrgico argentino constituye la piedra básica sobre la que se apoyará firmemente toda la estructura económica de la Nación".

El cardenal Guevara visitó al presidente

BUENOS AIRES, 28. — Hoy a las 12.30 concurrió a la presidencia de la Nación con el propósito de saludar al primer mandatario argentino el cardenal del Perú, doctor Juan Gualberto Guevara.

Acompañó al distinguido prelado el subsecretario de Culto, Miguel Angel Espeche, siendo recibido por el general Farrell y el ministro de Relaciones Exteriores Juan I. Cooke.



SAN JUSTO

Declaración de la subcomisión de maestros sin puesto

SAN JUSTO, 28. — Como se informara se reunió la subcomisión de maestros sin puesto formada por los siguientes miembros: Presidenta: Sta. Nilda Zanio; Vicepresidenta: Sta. Lilia Angeitel; Secretaria: Silvia A. Trouchet; Prosecretaria: Delia Bonino y Vocales: Edna Giorgi, Yolanda Tallieur y Frida Serravalle, resolviendo dar a conocer la siguiente declaración:

"Un grupo de maestros sin cargo reunidos en San Justo provincia de Santa Fe, declara la necesidad de agremiarse en defensa de sus legítimos derechos; para practicar normas que deberán cumplir cuando ejerzan su misión y para propender a elevar su cultura.

"Que es urgente velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, particularmente en lo referente al ingreso a la docencia, para que se realice sin menoscabo de la dignidad del maestro.

"Que frente a los últimos nombramientos realizados por el Consejo de Educación al margen de la reglamentación en vigor, apoya con toda su fuerza moral las gestiones de la Federación del Magisterio de Santa Fe para que se dejen sin efecto, e invitar a todos los maestros sin cargo a engrosar sus filas para bregar conjuntamente con la Asociación del maestro".

FLORENCIA

Necesidad de un ferrocarril

FLORENCIA, 28. — Siendo los medios de comunicación un índice de progreso, este pueblo espera que en el corriente año sean extendidas las vías del F. C. Santa Fe hasta esta localidad, promesa esta que perdura solamente en el recuerdo y que debería ser una realidad.

Agricultura

FLORENCIA, 28. — Se estima en 70 o/o la pérdida de la cosecha del algodón del corriente año, causada por la invasión del acrídido y de las orugas.

Esta pérdida trae consecuencias gravosas para la economía de los agricultores esperanzados en resarcir con el algodón los gastos ocasionados por la siembra de otros cultivos y que no dieron resultado a causa de la sequía.

Ganadería

FLORENCIA, 28. — Con motivo de la creciente de los ríos que aun persiste, los ganaderos locales han sido perjudicados enormemente por la baja de precios causada por la cantidad de vacunos que entraron en la plaza de Resistencia, y que hoy sólo aprovechan a comprar a precios reducidos a aquellos que por falta de campo se ven obligados a vender.

Fiesta infantil

FLORENCIA, 28. — En el hogar de los esposos Turbay - Fernández, se efectuó una reunión infantil celebrando el cumpleaños de su hijo José María.

Religiosas

FLORENCIA, 28. — 1o. de abril próximo llegará a esta localidad el arzobispo de Santa Fe quien impartirá la confirmación a numerosos niños.

Enlace

FLORENCIA, 28. — El 23 del corriente contrajo enlace la señorita Aurora N. Puerta con el señor Laudino Méndez. Para celebrar el acontecimiento se realizó una fiesta en el domicilio de la desposada.

VILLA SARALEGUI

Demostración

VILLA SARALEGUI, 28. — El domingo 24 del corriente se llevó a cabo en la sede del Club Sportivo Antonio Saralegui una comida en honor del presidente de dicha institución señor Rómulo Leiva, quien abandona el cargo por tener que ausentarse definitivamente de la localidad.

Hicieron uso de la palabra miembros de la comisión directiva, el capitán de la escuadra superior de futbol y varios de los socios asistentes, quienes pusieron de relieve la actuación sobresaliente del señor Leiva y recordaron el aporte prestado años atrás por el socio fundador señor Urbano Martínez. También se elogió a la firma "Sucesión Saralegui", por ser la autora de las obras de que dispone el club.

A continuación habló el agasajado para agradecer la distinción.

Compromiso matrimonial

VILLA SARALEGUI, 28. — El 23 del corriente y en la casa de los padres de la novia se celebró el compromiso matrimonial de la señorita Delicia Ballario con el señor Jacinto Alessi.



RAFAELA

SE CONSTITUIRA EL LUNES LA COMISION DE FIESTAS PATRIAS

RAFAELA, 28. — El lunes próximo, a las 17, en el despacho del comisionado municipal, se realizará una reunión de autoridades locales, directores de establecimientos de enseñanza, etc., a los efectos de dejar constituída la comisión que se encargará de organizar los festejos conmemorativos de la revolución de Mayo.

A los efectos correspondientes, por la secretaría de la comuna se han cursado las invitaciones para la citada reunión.

La iluminación de vidrieras

El comisionado municipal, por un decreto dado a conocer esta mañana, ha dejado sin efecto las restricciones en el uso de energía eléctrica y que afectaban al comercio en general.

De acuerdo a la disposición de referencia, a partir de hoy y desde las 18, se podrán iluminar las vidrieras y locales de los negocios.

Pago de sueldos

Mañana comenzarán a pagarse los sueldos por el mes de la fecha al personal de la municipalidad, tarea que terminará el sábado.

La ubicación del depósito de basuras

El constante progreso de la ciudad en sus distintos sectores, ha hecho que el depósito de basuras situado en la prolongación de la avenida Centenario, quede en el centro de una edificación densa y, por lo mismo, afectando a un grupo numeroso de vecinos.

El depósito de basuras constituye, pues, por su ubicación, una deficiencia edilicia que es menester corregir, no sólo en beneficio de los vecinos, sino en mérito a las exigencias generales de la ciudad.

Escolares

Con el aporte del Consejo General de Educación y de la Sociedad Cooperadora, la escuela "Cristóbal Colón", de esta ciudad, ha adquirido un piano, instrumento que permitirá desarrollar el programa de educación artística de los alumnos.

El tiempo

Las condiciones del tiempo a las 8 de hoy eran las siguientes: temperatura, 13o.4; humedad, 76 o/o; viento, SE, leve. La máxima de ayer fué 24o.6; la mínima, 13o.4.

Espectáculos

Colón. — Mañana: "Cumbre borrascosas" e "Intermezzo".

Avenida. — Mañana: "El corsario fantasma" y "Escapada de amor".

Futbol

La Liga Rafaelina de Futbol, considerando un pedido del club Ben Hur, que ha organizado una interesante jornada deportiva para inaugurar su field en el mes próximo, ha resuelto postergar la iniciación del torneo oficial para el día 21 de abril.

—Atlético continúa organizando el certamen relámpago de futbol que realizará en sus instalaciones de la calle Dentesano el domingo próximo.

Demostraciones

Los amigos del señor Rubén Fontana le ofrecieron una demostración, anoche, con motivo de su enlace.

El sábado se realizará una comida en honor del Ing. Eros Fraudello, con motivo de su casamiento.

Nacimiento

En el hogar de los esposos Carlos Gómez y Blanca del Carmen Almaestre ha nacido una nena a la que se llamará Imelda María del Huerto.

SAN CRISTOBAL

Casamiento

SAN CRISTOBAL, 28. — El 23 del corriente se efectuó el casamiento de la señorita Irma Margarita Lagger, con el señor Arístides Casagrande. Después de la ceremonia religiosa hubo una reunión en el domicilio de la novia, celebrando el acontecimiento.

Cumpleaños

SAN CRISTOBAL, 28. — Con motivo de su cumpleaños la señorita Elba Dolly Rigo, se originó una animada reunión de la que participaron sus amigas.

Compromiso

SAN CRISTOBAL, 28. — El 24 del corriente se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Sara Gapel con el señor Abraham Finkelstein de la ciudad de Santa Fe.

ESPERANZA

Delegados de Centros comerciales visitarán mañana al interventor

ESPERANZA, 28. — Mañana se trasladará a la Capital una delegación del Centro de Industria y Comercio con el fin de participar en la entrevista que a las 11 sostendrán con el interventor federal interino las instituciones comerciales e industriales de la provincia, por iniciativa del Centro Comercial de esa ciudad.

En esa oportunidad se solicitará al Ing. Caesar el mantenimiento de las clasificaciones de las patentes de los negocios y las industrias que regían en el año 1945, pues como es sabido, en muchos casos han sido considerablemente aumentadas, debiéndose asimismo pagar los ajustes con retroactividad.

Centro y Sociedades

Los asociados de la Sociedad Argentina de S. M. han sido invitados a elecciones de sus nuevas autoridades para el día 7 de abril de 12 a 17 en su sede.

La asamblea se verificará el día 10 de dicho mes en cuya oportunidad se hará conocer la memoria y el balance, se procederá a la proclamación de los electos y se pondrá a consideración un proyecto de conscripción de socios.

—También estarán de asamblea anual los socios de la Sociedad Germánica de S. M., acto que se anuncia para el día 7 de abril a las 17 en la sede social.

En esa oportunidad se procederá a la renovación de las autoridades.

Reunión para hoy

Hoy a las 21 se realizará en el Club Social A. Castellanos la reunión auspiciada por la Liga Esperancina de Futbol con el fin de estructurar el programa deportivo de la próxima temporada oficial y la disputa del campeonato regional con la intervención de equipos de los distritos.

Nota comercial

Se encuentran bastante adelantados los trabajos relacionados con la construcción de la fábrica de dulce de leche de la firma Schaller y Balboni, en el inmueble de su propiedad en calle Alfonso sobre el camino pavimentado a Santa Fe. Constará el establecimiento de un amplio local y de modernas instalaciones que le permitirán acrecentar notablemente sus actividades.

Banquetes

Mañana a las 21, en el Centro Social será servida una cena en honor del Sr. Rodolfo Sanés, contador del Banco de la Nación, ofrecida por los empleados de la repartición con motivo de su traslado, con ascenso, a la localidad de Frías.

Espectáculos

MAYO: Mañana continuado "Por amor al arte" y "Búfalo Bill". Platea 0.50.

COLON: hoy "Punto negro", "Mi fortuna por un nieto" y "Lo que no perdonó".

Asamblea del C. A. Mitre

Para el día 3 de abril próximo ha resuelto invitar a una asamblea general el C. A. Bartolomé Mitre. El acto se realizará en la confitería Splendid y tras de conocerse la memoria y el balance se procederá a la renovación de la C. D.

Sociales

El sábado 30 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la señorita Elba Schuvik con el Sr. Osvaldo D. Rudolf, ceremonia que será apadrinada por la Sra. Leticia B. de Zen y el Sr. Godofredo Rudolf. Firmarán las actas del Registro Civil los señores Juan Brekes y Antonio Schuvik.

—Anoche se sirvió en el Centro Social una cena ofrecida por sus amistades a los esposos D. Rodolfo Sané y señora, acto que transcurrió en un ambiente cordial.

—En el templo parroquial se bendecirá el sábado la unión matrimonial de la señorita Rosa Cura con el señor Alcides Jeandrevin.

—Mañana recibirá el saludo de sus amistades la Srta. Lidia Romano con motivo de cumplir años.

SAN FRANCISCO

Lluvias abundantes

SAN FRANCISCO, 28. — Los pluviómetros han registrado 73 mm. de agua caída en la zona, que se considera muy beneficiosa para la agricultura.

Los aljibes y pozos casi secos creaban un grave problema a los habitantes de esta ciudad y las recientes lluvias lo han eliminado en parte, lo que seguramente contribuirá a que no se intensifique la epidemia de tifus.

Compromiso

SAN FRANCISCO, 28. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Esther Delgrosso con el Sr. Osvaldo Bianchi.

Homenaje

SAN FRANCISCO 28 — Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Emilia Puente de Barraza, el Centro Cultural de Estación Luxardo, pueblo vecino a esta ciudad descubrió una placa colocada en la tumba que guarda sus restos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 28 DE 1946

Extensión de la cultura

Durante los últimos años la acción del gobierno en nuestra provincia, ha sido deficiente en cuanto a la necesaria propagación de una política cultural que se proponga llevar hasta las más lejanas poblaciones, un reflejo, siquiera, de la vida artística, intelectual y científica de los centros poblados y que ponga en contacto directo a los que contribuyen con su esfuerzo personal a la creación de esa cultura con los distintos núcleos humanos del interior. En las mismas ciudades importantes, la preocupación del Estado no ha consistido hasta ahora sino en ofrecer dos o tres exposiciones de arte, y alguna que otra conferencia o concierto, en forma inorgánica, sin plan, y con alcances realmente intrascendentes. La labor que pudo cumplir a esta altura de nuestro desarrollo la Comisión Provincial de Cultura, por ejemplo, sin esos miles de inconvenientes originados por la misma constitución que se le dió y defectos capitales de la manera como se interpretó su misión, señala la distancia entre el proyecto original de la misma y sus resultados prácticos, pero si no se trata de aprovechar esa experiencia para vigorizar su función, entonces estaremos en las mismas, y creyendo que las cuestiones de la cultura y el arte sólo atañen a determinadas personas y no al pueblo en particular.

Los pobladores del interior deben ser estimulados generosamente; por distintos conductos ellos tratan de superar los inconvenientes del desierto, la distancia y el aislamiento, y en la misma forma como valoran los bienes de la cultura, puede medirse el grado de su interés y la importancia que ellos atribuyen a sus beneficios, y en la misma medida de su entusiasmo y [illegible] alcanzarán, de seguro, a elevarse intelectual y sentimentalmente. Y esto resulta urgente de procurar porque es realmente lamentable comprobar el divorcio, en algunos casos casi absoluto, entre grandes masas de población y conocimientos en cierto modo elementales, de los que nadie podría carecer en una nación medianamente civilizada.

El conjunto de conocimientos especiales, de intuiciones, de gusto y de compenetración con las corrientes principales del pensamiento y las ideas modernas y antiguas forma lo que denominamos cultura. Ella se enriquece con la frecuentación y el conocimiento del movimiento artístico e intelectual, tanto como con el dominio científico y técnico, pero es seguro que puede existir el suficientemente eficaz conocimiento científico y no ser estimable ni aprovechable socialmente, si carecen los que lo utilizan de la necesaria cultura para extender sus beneficios hacia el hombre, con criterio generoso y justiciero, al mismo tiempo.

En nuestra provincia es mucho lo que hay que hacer; no basta con fundar una biblioteca y dejarla librada a sus propios medios, o convertirla en un pequeño centro burocrático más. Hay que hacer que las bibliotecas despierten a una vida activa, y que extiendan hasta el barrio y el medio el beneficio de los libros. Depósitos de libros existen en muchas partes; bibliotecas que formen y [illegible] [illegible] personalidades [illegible] [illegible] el desarrollo de [illegible] [illegible] y ambiciones, hay pocas.

En la mayoría de las escuelas y colegios el personal docente ignora la dirección y el lugar que ocupamos como pueblo en la cultura universal; se conoce muy mal la obra de nuestros escritores, literatos, de novelistas, poetas y ensayistas. Se ignora la importancia de nuestro movimiento filosófico y científico; tampoco se tiene idea de los valores plásticos que nuestro país reúne ni de las inquietudes artísticas de distintos núcleos y escuelas. La historia suele enseñarse como desvinculada del proceso de la cultura, y en cuanto a las culturas populares, no digamos nada; ésta se ignora casi por completo, y no se le presta ninguna importancia, como por lo general, dentro de una concepción tan estrecha de la cultura, no se presta ninguna importancia al culto [illegible] a la belleza, a la verdad, al esfuerzo y la voluntad creadora, ni a esa inclinación natural del individuo a considerar su pensamiento con ideas elevadas, bellas y fraternales.

El arte como vehículo de mejor entendimiento y la cultura como exigencia de un pueblo que progresa y tiene suficientes riquezas y un porvenir brillante, deben ser objeto de difusión y atenta preocupación de parte de los gobiernos que comprendan que no todo debe reducirse a un tipo de esfuerzo egoísta, ni a la sola satisfacción de las necesidades animales.

Reforma de la legislación de arrendamientos agrícolas

Ninguna reforma de la legislación de arrendamientos agrícolas, podría ejercer una influencia decisiva en el mejoramiento de la economía agraria, y muchos menos resolver los problemas fundamentales de la crisis que desde hace alrededor de 15 años afecta a ese importante sector de la economía.

La situación de la agricultura en los últimos cincuenta años, no sólo en el país, sino en el mundo entero y con mayor razón en las viejas naciones agrarias, lo confirma. En el nuestro, desde en los últimos 25 años se han dictado tres leyes de arrendamientos agrícolas, la situación del productor no ha mejorado nada. Por el contrario, cada día aumenta su descapitalización y los problemas se agravan.

Podría objetarse que las leyes mencionadas no han sido todo lo completas que sería de desear. Convenimos en que esta objeción es justa, especialmente en lo que respecta a las dos primeras leyes, la 11170, sancionada en 1921 y la 11.627, del año 1932. [illegible] podría hacerse extensiva esta crítica a la ley 12.771, que adolece como las anteriores, de muchos defectos y lagunas que le han restado eficacia y que incluso han facilitado la violación o la burla de algunas de sus cláusulas fundamentales.

Pero hace dos años y medio que estas leyes fueron ampliadas y completadas por decretos del P. E., creando un régimen de arrendamientos que, en términos generales, podría calificarse de progresista y que adopta muchos conceptos modernos de la legislación agraria. Es justo reconocer, además, que la Dirección de [illegible] Social Agraria abrió una [illegible] de justicia y que procuró [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

genes cuando la falta de organización impidió llevar a cabo un control efectivo sobre las leyes y decretos. Pero lo fundamental se cumplió, o sea que los desalojos se paralizaron casi totalmente, se hicieron efectivas las rebajas, los colonos tuvieron más libertad para organizar y dirigir las explotaciones, se introdujo el sistema de los juicios sumarios y se aplicaron multas a los que violaron la ley.

Sin embargo, la situación de la economía agraria no acusó mejoras en los años transcurridos. Por el contrario, la crisis se agravó, se acentuó el proceso de descapitalización y hasta disminuyó en una cantidad apreciable —2 millones de hectáreas— el área sembrada.

Todo lo cual señala que existen problemas que no pueden resolverse mediante una simple ley de arrendamientos. Estos problemas —casi estaría demás señalarlo— son los relativos al régimen de propiedad de la tierra y a la secuela de inconvenientes y perturbaciones económicas y sociales que trae aparejado. En el mejor de los casos, las leyes de arrendamientos no son sino meros paliativos, que pueden tener efectos favorables transitorios, pero que no alcanzan a resolver los problemas de fondo, es decir, las relaciones de propiedad que se mantienen invariables, a pesar de las reformas jurídicas en el régimen de arrendamientos.

Evidentemente, las últimas leyes y decretos han contribuído, como decíamos, a asegurar una mayor independencia, un grado de relativa libertad al colono y hasta un mayor respeto por su personalidad. Pero su condición de arrendatario no ha cambiado, por cuanto en la práctica sigue trabajando por cuenta ajena y pagando una elevada renta que le insume la mayor parte de los beneficios que podría obtener con el trabajo de la tierra.

Esto es, precisamente, lo que conspira contra la solución de la crisis agraria, manteniendo además al colono, en su condición de individuo, en una situación de pobreza. La explotación rentística de la tierra constituye además un poderoso factor de especulación y de inflación del valor de la misma. Desde el punto de vista de la economía agraria, traba su desarrollo y tiende a mantener en el atraso las explotaciones, conspirando contra su evolución progresista.

Las leyes de arrendamientos no alcanzan a ejercer influencia sobre estos problemas, de manera que mientras subsistan las actuales relaciones de producción, y no se procure reformar de raíz el régimen de propiedad del suelo, no se puede aspirar a un mejoramiento efectivo de la economía agraria y la situación del productor no acusará mayores cambios. El problema de fondo, el de la tierra, seguirá subsistiendo, y con ello los males que traban el desarrollo de la economía agraria y tienden a mantener y agravar la crisis que desde hace muchos años la afecta, impidiéndole prosperar.

Nuestro puente

Podemos llamar así, con designación singular que lo distinga de la generalidad de las obras de su especie, al gran puente - camino que se proyecta construir, sobre el río Paraná, para unir esta capital con la de Entre Ríos y dar continuidad material a las rutas camineras [illegible] que integran la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que mencionamos a título de término extremo de la serie de beneficios que su ejecución significará para nuestras comunicaciones terrestres, internas e internacionales. Podemos también llamar así, singularmente a esa obra monumental en proyecto, porque representa la réplica o el gemelo, diremos, de la que se construyó sobre el Uruguay, el otro gran río mesopotámico, y mediante el posesivo le damos una suerte de ubicación geográfica local que la diferencia de ésta, al mismo tiempo que expresa la intensidad del interés que su construcción nos despierta, por las soluciones inmediatas que ofrecería a la expansión de nuestras relaciones de todo orden con las provincias de allende el Paraná. La pluralidad del posesivo expresa, por otra parte, el valor común que tendrá esa obra para dichas provincias y la nuestra, al favorecer el estrechamiento de vínculos de una fecunda vecindad.

Hecha esta aclaración respecto del amplio contenido que encierra la expresión utilizada como título, es oportuno agregar que la actualidad del comentario resulta de una información que da cuenta de la respuesta del Centro Argentino de Ingenieros a la consulta que le formulara el poder ejecutivo nacional, en ocasión de disponer la continuación de los estudios relativos a la construcción del puente sobre el río Paraná, acerca de la solución proyectada para organizar las comunicaciones entre esta capital y la de Entre Ríos. La respuesta expresa que dicha entidad carece de los elementos de juicio necesarios para pronunciarse sobre el particular, pero señala la importancia que la obra proyectada tiene para el futuro social y económico del país y encarece la necesidad de profundizar los estudios consiguientes para procurar la solución que consulte al mejor interés público.

Como podrá deducirse de los términos de esa respuesta, la consulta formulada al Centro Argentino de Ingenieros debe haberse referido a la opción entre los proyectos de construir un túnel o un puente a través del Paraná, opción que el P. E. nacional decidió en este último sentido al disponer la realización de estudios para llevar a cabo la construcción de puente - camino entre ésta y Paraná. Pero, de todos modos, la expresada entidad, refiriéndose ya al puente proyectado, menciona en su respuesta la necesidad de profundizar los estudios consiguientes para procurar la solución que consulte el mejor interés público.

El mejor interés público es, en efecto, un factor de importancia sustancial en la apreciación técnica de una obra en proyecto, de modo que no se vea precisamente recordarlo en este caso, como lo hace el Centro Argentino de Ingenieros. Técnicamente para un ingeniero, es lo mismo proyectar un edificio de cuarenta pisos para la capital federal que para Juan Ortiz o San Javier, en lo que la materialidad del trabajo se refiere; pero técnicamente tendría que pronunciarse de muy distinto modo ante uno y otro caso, si se le pre[illegible] [illegible] en la realidad, por razón del interés público.

Del mismo modo, en el caso del proyectado puente sobre el Paraná, la apreciación técnica de la obra no puede ser ajena a la de determinadas circunstancias de interés público, como son las que condicionan su costo y utilidad y las particularidades de la zona de su influencia. Un técnico se preguntaría en seguida, por ejemplo, si la obra monumental que nos ocupa, responde a una exigencia inmediata del tránsito y del tráfico que se efectúa por el lugar. Y, al considerarse esta pregunta comprobará que del lado de Entre Ríos no están aseguradas en lo mínimo las condiciones técnicas para el desarrollo de un tráfico y un tránsito que exijan la construcción de este puente o que puedan ser consecuencia de su construcción, porque no existen caminos pavimentados. Por consiguiente, bastará esta sola comprobación para que el técnico deba estimar el costo de la obra proyectada incorporándole el de las obras subsidiarias que exigirá en forma inevitable su construcción: en este caso, los caminos pavimentados de Entre Ríos y Corrientes que deberán unir a Paraná con Paso de los Libres, es decir, asegurar el acceso de un puente monumental al otro, si no se quiere que éstos representen por ahora un simple lujo, un par de obras suntuosas que no resolverán el problema del aislamiento mesopotámico, porque esa región sin caminos afirmados quedará igualmente aislada, como ya decíamos en otro comentario a este respecto, "entre ríos y entre puentes".

Para procurar la solución que consulte el mejor interés público, y la construcción de "nuestro puente" lo consulta en realidad, es indispensable que el P. E. de la nación no olvide que los caminos son el único medio de llegar a los puentes y que en el territorio mesopotámico no existen caminos pavimentados, de modo que es indispensable construirlos de una vez, si no se quiere que los puentes queden aislados.

Casa Gris

En la Intervención

El ministro de Hacienda y Obras Públicas a cargo de la Intervención Federal ingeniero Juan H. Caesar concurrió temprano a su despacho y después de firmar los expedientes del día conferenció con varios funcionarios y concedió audiencias. Entre otros recibió a una delegación de la Federación Gremial de la Industria y Comercio de Rosario, al rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R.P. Juan M. Moglia; al jefe de policía de San Cristóbal y al director de la escuela 420 de la misma localidad; al comisionado municipal de San Justo y al jefe de policía del departamento.

Los ministros

A la hora de costumbre concurrió el ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor Raúl Rapela, que conversó con el diputado nacional electo señor Manuel Díaz; el director del Archivo Histórico Dr. José María Funes; el diputado electo por Rosario señor Angel Marín; el jefe de policía de San Justo Sr. J. Fontanellas; el doctor E. Gschwind y el señor B. López Lucero.

—Los ministros de Salud Pública y Trabajo doctor Carlos Lambruschini y de Hacienda y Obras Públicas interino Ing. Edmundo Quaglia, atendieron el movimiento administrativo del día y recibieron a funcionarios, concediendo también audiencias al público.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Local para una sección de Vialidad

Aprobó el P.E. las bases y pliego de condiciones confeccionados por la Administración Provincial de Vialidad, para la adquisición de un terreno destinado al futuro edificio de la Sección Electromecánica del organismo, y se autorizó a la Dirección de Obras Públicas para que realice el correspondiente llamado de licitación.

Licitación de títulos

Se llamó a licitación pública para la compra de $ 15.000 en títulos de la ley 1300. Los títulos se retirarán de la circulación cuando No. 132 con vencimiento del 1 al 5 del mes de agosto próximo.

Designaciones

Fué aceptada la renuncia presentada por el ayudante 2o. de la Administración de Vialidad (Inspección Zona Reconquista) y se nombró en esa vacante al señor Duilio Heriberto González.

—En la misma Inspección Reconquista, se nombró ayudante principal al señor Miguel Torres.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Por traslado se realizaron los nombramientos siguientes: auxiliar 2o. (segundo jefe) de la oficina de Registro Civil de la 4a. Sección de Rosario al señor Adolfo E. Ricardone, en lugar del Sr. Maximo H. Gibbons, cuya renuncia se aceptó; auxiliar 2o. (segundo jefe) de la 3ra. Sección en lugar de Ricardone y por ascenso, al señor Roberto J. Peralta, actual auxiliar 1o. (secretario); en lugar de este al señor Manuel Adolfo Rivas; auxiliar 9o. del Archivo Departamental en lugar de Rivas, al actual ayudante 1o. señor José García; y en lugar de este a la señorita Elsa Esteve.

—Se designó comisionado de la Intervención Federal en la Comuna de Providencia, departamento Las Colonias, al señor Miguel Demonte en reemplazo del señor Eduardo Galoppo, cuyas funciones se dan por terminadas.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada del auxiliar 4o. del Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial y se nombra por ascenso en su lugar al auxiliar 7o. del Juzgado Correccional de la 2a. Nominación señor María José de Trizio; en lugar de este último se nombró al practicante señor Oscar Ramón Machelle.

—Fué reintegrado a su cargo de ayudante 2o. de la Policía Caminera, el señor Albor Angel Ghiano que estuvo bajo bandera.

Renuncia aceptada

Fué aceptada la renuncia que presentó el señor José Santiago Cabini, como encargado de contabilidad adscripto en la Jefatura de Policía del departamento San Martín.

Estatutos aprobados

El P.E. aprobó los estatutos presentados por la Asociación Cooperadora Escolar de Colonia Eusebio Morgan, departamento General López, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica.

Correos y Telecomunicaciones

Elecciones en la Asociación Mutualista de Previsión Social

El día 30 del corriente mes de marzo se realizarán elecciones para la designación de delegados titulares y suplentes que han de representar a los afiliados del 5o. Distrito en la asamblea general de la Asociación Mutualista de Previsión Social de Correos y Telecomunicaciones, a efectuarse en la capital federal el día 26 de abril próximo.

Los empleados dependientes de la secretaría de la cabecera del 5o. Distrito propician la lista denominada Blanca, integrada por los siguientes personas: Ricardo E. Brefeclan, Ramón Nairo, como titulares y Renato F. Garlán y Juan de la Cruz Toledo como suplentes.

Se ausenta del país el embajador de G. Bretaña Sir David Victor Kelly

El sábado próximo partirá con destino a Londres el embajador británico en nuestro país Sir David Victor Kelly. Su actuación desde el año 1942 al frente de la representación diplomática inglesa ha sido ponderable y digna de reconocerse, por cuanto no es de olvidar que su misión fué cumplida en nuestro país en un momento singularmente difícil y delicado para desempeñar felizmente un papel como el que le tocó asumir a este ministro de la diplomacia británica. En un momento delicado en la marcha de los acontecimientos bélicos y en circunstancias en que se debatían las características de nuestra política internacional complicada posteriormente por las alteraciones de nuestra política interna, se puso en evidencia la capacidad de la política internacional británica, que a cargo de Sir David Victor Kelly se cumplía en nuestro país. El gobierno del Reino Unido ha estimado mucho el desarrollo progresista de la política argentina y en particular su trascendencia internacional; una amistad secular ha vigorizado estas relaciones y el imperio distingue perfectamente nuestras necesidades y aspiraciones. En cuanto a la labor misma de Mr. Kelly, demuestra su calidad e importancia el hecho de que se le haya destinado a Turquía, país de gravitación en Europa, y más en las actuales circunstancias.

La sociedad de Buenos Aires pierde con el alejamiento de sir y lady Kelly a buenos amigos y el país a un conocedor atento que asistía a nuestro desarrollo con simpatía y buena voluntad.



Almuerzo en honor del embajador británico en nuestro país, Sir Kelly

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell ofreció hoy poco después de mediodía en la residencia presidencial un almuerzo en honor del embajador británico en nuestro país, sir David Victor Kelly, con motivo de su traslado a Turquía.

Asistieron al banquete los miembros del Poder Ejecutivo y los principales funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, desarrollándose el mismo en un ambiente de franca cordialidad, brindándose por la amistad y bienestar de la Argentina e Inglaterra.

Movimiento político

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Asamblea de la Juventud

Anoche a las 21.30 se realizó la asamblea general de afiliados de la Juventud Radical (Comité Nacional) habiéndose tomado entre otras, las siguientes resoluciones: celebrar en fecha próxima un Congreso Provincial de hombres jóvenes del radicalismo y de afiliados en general que estén identificados con las aspiraciones de la juventud radical de renovar los elencos directivos con radicales que interpreten con exactitud el sentimiento actual de la masa ciudadana; de imprimirle al radicalismo el contenido de justicia social que le dió origen y de condicionarlo para una lucha política ágil, vigorosa y heroica.

Esta resolución fué tomada después de un largo debate, en el transcurso del cual se analizó minuciosamente el proceso eleccionario último y la situación del partido, en el que intervinieron los señores Schweizer, Copp, Yatzkaler, Suárez, Vacchietti, Díaz, Cabeza, Turn, Payol y otros.

La asamblea fué presidida por el titular, Dr. Armando W. Medrano, actuando de secretario el señor Yatzkaler.

PARTIDO LABORISTA

Junta Central (Zona Norte)

La Junta Central del Partido Laborista (Zona Norte), comunica a todos sus afiliados de la sección sexta que debiendo realizarse comicios internos para elegir la nueva comisión directiva de ese centro, se presenten el domingo 31 del corriente munidos de sus libretas de enrolamiento a fin de poder emitir su voto, sin cuyo requisito no podrán votar. La elección se realizará de 8 a 11 en el comité de calle San Juan y Catamarca.

Comité de la 1a. Sección Femenina

La Comisión Femenina que preside la señorita Ana M. Huber, invita a todas las afiliadas a este centro a la asamblea general que se llevará a cabo el viernes 29 del corriente a las 18.30, a fin de nombrar la comisión que tendrá a su cargo el festival a llevarse a cabo el 13 de abril en el Centro Gallego. Se ruega puntual asistencia.

"Centro Cultural Coronel Perón" - Delegación regional

La Delegación Regional del "Centro Cultural Coronel Perón", instalado en Mendoza 3342, comunica al público y comercio, que de acuerdo con lo autorizado por esta Delegación y como ya se anticipara, la comisión directiva del Centro Cultural Femenino, ha designado las damas que deberán llevar a cabo la labor de obtener elementos o fondos para la confección de ropas y abrigos para niños pobres para serles distribuidos oportuna y convenientemente. Para esta iniciativa esta delegación solicita del pueblo y comercio su decidido apoyo, y desde ya agradece a todo buenos sentimientos, de parte de la delegación y Centro Femenino.

PARTIDO COMUNISTA

Declaración del Centro de la Zona Oeste

El Centro de la Zona Oeste del Partido Comunista ha dado a conocer un manifiesto invitando a la población a enviar expresiones de protesta a la embajada española por las persecuciones y fusilamientos dispuestos por el gobierno de aquel país.

Expresa que a pesar de las promesas del embajador, conde de Bulnes, en el sentido de que no habría más condenas de muerte en España, en los últimos tiempos se han cumplido numerosas sentencias, entre otras las de Cristino García, Manuel Castro y otros once dirigentes republicanos. También han sido condenadas a muerte varias mujeres entre ellas las dirigentes del movimiento femenino antifascista Isabel Toledano, Mercedes Gómez y María Teresa Toral.

Dice la declaración que el presidente de estos tribunales es el general Agustín Muñoz Grande, ex jefe de la Legión Azul, que luchó contra las naciones unidas en el frente ruso.

Concluye haciendo un llamado a apoyar las gestiones que realiza la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, que ha enviado a España tres conocidos juristas argentinos para participar en la defensa de los dirigentes republicanos Zapirain y Alvarez, cuyo juicio se iniciará en breve.

UNIDAD NACIONAL

Comité de Unidad N. del Centro

En el Centro Republicano se llevará a cabo esta noche a las 21.30 una reunión del Comité de Unidad Nacional del Centro, para considerar diversos asuntos.

El suministro de corriente eléctrica y el trabajo por zona

En la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, existe la impresión de que surte realmente buen efecto el trabajo por zona, tanto para los industriales como para la Usina Eléctrica Municipal que debe suministrar la corriente o fuerza motriz. Los establecimientos están funcionando cada vez mejor, por turno, y durante el día se les suministra con más facilidad la energía eléctrica necesaria.

Mientras van mejorando los servicios, se espera buen resultado de la licitación para el reacondicionamiento de calderas de la Usina y la provisión de tres nuevas calderas. El sábado próximo a las 11 se abrirán las propuestas en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, presumiéndose que habrá varias, pues se han enviado 23 pliegos de condiciones a casas del ramo, de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, y otras firmas solicitaron que se les envíen, todo lo cual prueba que hay interés por concurrir.

Las operaciones con batatas en los mercados y depósitos

Se infringen la ley 11.275 y el decreto 25.811/45

Una de las consecuencias del encarecimiento de la papa en nuestra plaza, ha sido el aumento de la demanda de la batata. El consumo de este tubérculo acreció considerablemente en pocos días, y las transacciones con el mismo en los depósitos y mercados mayoristas a su vez tomaron incremento.

En esta oportunidad se notó pronto que también este producto se encarecía, debido a las maniobras de los especuladores, y que se venden batatas con bolsas abiertas o de medidas inferiores a las reglamentarias, infringiendo el decreto del gobierno de la Nación, No. 25.811, del año 1945.

Este decreto establece que todas las ventas mayoristas de batata que se realicen en el país, ya sea en los lugares de producción o en los mercados de consumo, se efectuarán con el producto acondicionado en bolsas de boca cerrada y de un peso neto de 60 kilogramos, con una tolerancia del 4 por ciento de dicho peso total.

En cada envase debe especificarse, de acuerdo a lo que establece la ley No. 11.275, de identificación de mercaderías, las siguientes inscripciones con caracteres bien visibles: especie, color (blanca o colorada), lugar de origen, contenido neto y la leyenda "Industria Argentina", esta última en letras no inferiores al décimo de la altura de la superficie donde se consigne.

La precitada ley establece severas penalidades a los infractores de estas disposiciones dictadas por considerar que el orden del comercio de la batata, aconseja la adopción de un tipo de envases que permita disciplinar las transacciones en las zonas de producción y en los mercados mayoristas, así como asegurar a los productores una retribución acorde a la cantidad real de la mercadería que entreguen.

La diversidad de tamaño de las bolsas que se aplicaban (y aun se aplican) al acondicionamiento de la batata por dichos sectores del ramo, dificultaba el conocimiento exacto del volumen en que la misma concurría a los puntos de concentración, y el correspondiente cálculo de su valor comercial.

Por eso se dictó el decreto reglamentario. Se ha querido aprovechar para la batata, las bolsas del tipo ex-trigo y ex-lino utilizado para papas, lo que se traduce en una mayor economía y, consecuentemente, en una reducción de los costos.

Consejo de Educación

Continúan los cursos de perfeccionamiento

La maestra señorita Rosario Vera Peñaloza, continúa desarrollando el Curso de Perfeccionamiento que dicta para los maestros santafesinos en el salón de actos del Consejo. Las clases se inician por la mañana a las 8 y por la tarde a las 16.

En la clase de mañana, proseguirá su enseñanza sobre la confección de material didáctico referente a las Matemáticas y, asimismo, iniciará el relativo a Historia y Geografía, para continuar el sábado con Ciencias Naturales. El lunes y martes próximo la señorita Vera Peñaloza intensificará estas técnicas con criterio de generalización pedagógica.

Sesionó el Consejo

Esta mañana celebró su sesión semanal el Consejo, considerándose diversos asuntos sobre los cuales informará oportunamente secretaría.

Partidas para refecciones

Nuevas partidas han sido aprobadas por el Consejo, para realizar refecciones menores en varios edificios escolares; estas partidas se destinan a las escuelas siguientes:

548 de San Cristóbal, $ 1.350; 611 de Malabrigo, $ 315; 630 de Estancia Silva, (Wheelwright), $ 2.000; 462 de Moisés Ville, $ 4.135,20; 391 de Santa Clara de Saguier, $ 1.430; 970 de Campo Cullak, $ 2.000; 630 de Estancia Silva, segundo anticipo, $ 2.000; 270 de Colonia Belgrano (Wildermuth), $ 350; 145 de Colonia La Eloisa (Alcorta), pesos 3.927,39; 878 de Colonia Morgan, $ 2.000; 806 de Campo Rislorte, $ 2.000; y 421 de Alejandra, $ 460.

Crónica portuaria

Transporte aéreo de pasajeros

A las 8.47 acuatizó hoy en nuestra estación fluvial, procedente de Buenos Aires, el hidroavión Río de la Plata. Desembarcaron los señores Enrique Landaro, Antonio González López y Otto Kostors. Reabastecido de combustible, a las 9.24 siguió vuelo para Asunción del Paraguay y escalas, transportando nueve pasajeros, entre los cuales el jefe e inspector de Aeronáutica Civil y Comercial señor Carlos Jorge Nesión.

El camino de Intiyaco a Los Amores

Existe interés en el Chaco por la ejecución de esta obra

El anuncio de la construcción del camino de Intiyaco a Los Amores, a cuyo efecto se habría incluído una partida en el presupuesto del año en curso, ha despertado vivo interés en algunos sectores del Chaco, donde se considera que la obra reportaría muchos beneficios a ese territorio, al facilitar las comunicaciones con nuestra provincia.

Este interés no es reciente, sin embargo. Hace tiempo que algunos consorcios camineros del Chaco han venido realizando planes de trabajo con vistas a unir la red de caminos del territorio, con la de la provincia de Santa Fe a través de Los Amores. Uno de estos consorcios, el de Charadai, ha proyectado la construcción del tramo hasta el paralelo 28, a pocos kilómetros de Los Amores. Por su parte, el de Presidente de la Plaza inició hace tiempo la construcción de otro tramo, que empalmaría con el de Charadai, con lo cual se trataría de unir no solamente las poblaciones y colonias de la parte sur y central del territorio, con nuestra provincia a través de Los Amores, sino también otras poblaciones más distantes, como Presidencia Roque Sáenz Peña.

El consorcio caminero de Charadai, que es uno de los que más se ha interesado en la construcción de esta obra, se dirigió recientemente a las autoridades de la intervención de esta provincia, destacando la importancia que tendría la ejecución del tramo de Intiyaco a Los Amores, con lo cual empalmaría la red de la provincia con la del Chaco, a través de un camino que implica un ahorro de 150 a 200 kilómetros para las poblaciones que se encuentran en el interior del territorio.

Se ha obtenido, además, el concurso de la Dirección Nacional de Vialidad, que ha proyectado la ejecución de los tramos existentes en el Chaco. Restaría solamente la construcción del tramo citado, dentro del departamento Vera, para dar conclusión a esta obra que ha sido solicitada durante muchos años y que está llamada a tener una importancia extraordinaria en las zonas que sirve, habiendo de constituir, además, un importante factor de acercamiento y vinculación con el territorio.

Se estaría destruyendo inútilmente gran cantidad de peces

Nos informan desde Sauce Viejo que en estos días de creciente, en que han afluído a las aguas del río Coronda millares de peces, se ha podido advertir que por los caños de aspiración de una empresa arrocera, se están sacando diariamente del río, juntamente con el agua, grandes cantidades de peces chicos, que se pudren después sobre los plantíos y surcos. Estiman los vecinos que esta destrucción inútil de peces podría ser evitada colocando un tejido en la boca de los caños, para impedir lo que ahora ocurre.

Dice nuestro informante que más de 500 kilogramos de peces resultan actualmente sacrificados, lo que ya señala la necesidad de corregir tan desaprensiva situación.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Laudo arbitral en un entredicho

El Delegado Regional ha dictado laudo en el recurso interpuesto contra una resolución de la Comisión Paritaria de panaderías, por la firma Serra y Cía. Por dicho laudo y de conformidad al Art. 21 del reglamento de obligaciones y sanciones, por el que se establece que "los integrantes de la cuadrilla están estrictamente obligados a denunciar las infracciones que se produjeran en los establecimientos donde trabajan", se suspende por 15 días al señor Adrián Albano y por 7 al señor Bienvenido Palacín.

Reunión de la Junta de Conciliación

Se reunió hoy la junta de conciliación considerándose el pliego de condiciones de trabajo y mejoras presentado por el Sindicato Obrero de Camiones a la empresa Tubos Mannesmann.

—También se reunió la junta del sindicato de obreros de la construcción, tratándose diversos asuntos.

El delegado regional

El delegado regional señor Ruiz Díaz recibió hoy a varias delegaciones obreras, y a los señores José V. Tesorieri y Florencio Farré Malbet.

Escolares

Inauguración de cursos de la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario

El lunes 1o. de abril tendrá lugar la inauguración de cursos de la Escuela de Servicio Administrativo y Sanitario, que funcionará en el local de Rivadavia 2933. La clase inaugural, que dará comienzo a las 19, estará a cargo del doctor Lorenzo A. García.

Dirección de Educación Física

Llamado a concurso de profesores para la Esc. de Educación Física

La Dirección de Educación Física ha llamado a concurso de títulos y antecedentes para llenar las vacantes de profesores de primero y segundo año de la Escuela de Educación Física, de las siguientes asignaturas: Locomoción niñas; gimnasia niñas; juegos y danzas varones; juegos y danzas niñas; tumbling niñas; tumbling varones; aparatos varones; gimnasia varones; gimnasia niñas; recreación varones; recreación niñas; deportes varones; deportes niñas; crítica pedagógica varones.

Las bases para el concurso son las siguientes, debiendo la documentación presentarse antes del sábado, 30 del corriente: ser argentino nativo o naturalizado con 10 años de residencia en la provincia; poseer título nacional o provincial de profesor de Educación Física; presentar los antecedentes profesionales que lo habiliten para el desempeño del cargo; someterse a un examen de competencia profesional; pasar el examen médico.

El boicot a la marina mercante española

Comunicado de la Federación Obrera Regional Argentina

La Federación Obrera Regional Argentina ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que continúa con todo éxito el boicot decretado por los organismos obreros a los barcos de bandera española que llegan a los puertos argentinos, en represalia por las medidas de persecución contra el movimiento democrático y obrero y el fusilamiento de hermanos militantes por el actual gobierno peninsular.

El comunicado da a conocer la nómina de los barcos que han debido retirarse sin completar sus cargas o sin haber sido reparados, debido a que se negó a efectuar tareas el personal obrero. Las medidas se han hecho efectivas hasta ahora en el puerto de la Capital Federal, en Rosario, Villa Constitución, La Plata y Necochea.

Los suplementos de patentes provinciales del año 1945

La Bolsa de Comercio solicita que no se hagan efectivo

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha elevado hoy a consideración del ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, interinamente a cargo de la intervención federal, la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro haciendo referencia a las liquidaciones que se están practicando por suplementos de patentes provinciales correspondientes al año 1945.

Los graves problemas que se le plantearon al comercio y a la industria del país, en el año ppdo., que ha debido sufrir un adelanto proceso de gabelas, hicieron que su situación en gran parte se transformara en precaria, cuando no realmente mala.

En efecto, a las contribuciones y tasas ordinarias que han experimentado aumentos en numerosos casos, se debe agregar una serie de decretos sobre aporte para jubilaciones, aumentos de sueldos y salarios, pago obligatorio de aguinaldo, cuando se estaba en los últimos días del año, que en muchas ocasiones han incidido desfavorablemente sobre los costos, provocando importantes quebrantos imposibles de remediar.

A todas estas exacciones que no son ajenas a la considerable elevación del costo de la vida actual, debe agregarse ahora en nuestra provincia, el pago de un suplemento en las patentes correspondientes al año ppdo., que en numerosos casos representan sumas considerables que corresponden a ejercicios económicos ya clausurados el 31 de diciembre, que vienen a perturbar situaciones ya consolidadas. Todo ello sin intentar incursionar en el campo legal de esa política fiscal.

Por ello, señor ministro, interpretando el clamor de las fuerzas económicas de la provincia y en modo particular de los asociados de esta Bolsa de Comercio, afectados por esa medida de gobierno, me permito solicitar a S.E., que se declaren definitivos los pagos provisorios de patentes, efectuados durante el año próximo pasado.

En la espera de que el señor ministro interpretará en todo su alcance los beneficios que tal medida reportaría al comercio e industrias de la provincia sin afectar mayormente los finanzas oficiales, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración. (Firmado): Aquiles Allevi, presidente; Bonifacio F. Pruno, secretario".

70o. aniversario de la llegada del coronel Marcelino Freyre a Guaminí

Conferencia radial del profesor Clemente Maradona

El sábado próximo a las 19.30 por L. R. A. Radio del Estado, el profesor Clemente Maradona pronunciará una conferencia sobre la personalidad del coronel don Marcelino E. Freyre, con motivo de cumplirse en esa fecha, 30 de marzo, 70 años de su llegada a Guaminí, al frente del regimiento 7 de infantería.

El día 30 de marzo señala una fecha importante en la historia de las expediciones de conquista del desierto, pues marca una avanzada en la línea de la frontera del oeste y el comienzo de acciones enérgicas y decisivas contra las tribus bravías del cacique Namuncurá, llamado el Rey de los Pampas, el cual tenía hasta entonces aterradas las nacientes poblaciones de los blancos.

Fué desde entonces tan eficaz para resguardo de las poblaciones la presencia del coronel Freyre, que clava su tienda de campaña en las cercanías de la laguna del Monte y funda el pueblo de Santa María de Guaminí, es una fecha digna de recordación.

La conferencia del profesor Maradona tiene por objeto rendir homenaje al militar que contribuyó a conquistar veinte mil leguas de tierra con su destacada actuación.

La carrera de perito de publicidad y ventas creó la intervención federal

Por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, la intervención federal ha dispuesto la creación de la carrera de "Perito en Publicidad y Ventas", estableciéndose al efecto la primer escuela de ese carácter, que funcionará en la ciudad de Rosario dependiente de la Escuela de Servicio Social. Se dispone asimismo que la dirección del nuevo establecimiento formará el Museo de la Publicidad y Ventas, coleccionando mediante donaciones de casas o entidades que hacen publicidad, todos los elementos originales o reproducidos usados en épocas anteriores, especialmente en el país.

Este año, funcionará una división correspondiente al primer año. En cuanto al curso completo se desarrollará en dos años, integrado por las materias siguientes: Primer año: Psicología; análisis de mercados y estadística; medios de publicidad; nociones de imprenta y fotograbado; fotografía; confección de anuncios; dibujo y caligrafía. Segundo año: Campañas publicitarias y financiación; psicología aplicada a las ventas y a la publicidad; organización y actuación en las ventas; ventas al por mayor y al por menor; dibujo publicitario.

Para ingresar al curso de referencia, se requerirá el título de maestro normal, bachiller nacional y comercial o perito mercantil. Los que no posean esos títulos y el certificado de sexto grado, podrán ingresar siempre que aprueben un examen de las siguientes materias: idioma nacional (dictado y composición para apreciar la redacción y ortografía); historia argentina; geografía general y argentina; matemáticas; dibujo tomado del natural.

La designación de profesores se hará por asignatura. La remuneración se considerará a razón de $ 80 mensuales por cátedra, entendiendo por la misma el dictado de no menos de dos horas y no más de cuatro semanales. Se llamará a concurso de antecedentes y trabajos para proveer el cargo de regente de la escuela, debiéndose designar un jurado a este efecto. El cargo de regente será remunerado con la asignación mensual de $ 200.

En los considerandos de este decreto, que es extenso, se expresa entre otras cosas que "orientada la vida económica actual hacia la paz industrial, agudizada la competencia y siendo necesaria la absorción de mayor mercados, los rendimientos [illegible] en gran parte por la misma, imponiéndose la misma mediante los recursos de la difusión; que la enseñanza de estos medios y formas de utilizarlos, tanto de la publicidad como de las ventas, ofrecerán nuevas posibilidades de trabajo con jerarquía intelectual a la juventud argentina, y que esas técnicas, reclamadas con insistencia por el comercio y la industria, asegurarán la formación de expertos, en cuyo oficio prestarán servicios beneficiosos para las empresas y el público". Añádese, que para moldear elementos integrales capaces de desenvolverse en todos los rubros que hoy demanda el comercio y la industria, se deben acoplar a las carreras oficiales principales cursos de especialización que respondan a la promoción de ventas, a que también el Estado, entidades de beneficencia y culturales, asociaciones religiosas y servicios públicos [illegible], podrán utilizar la colaboración de los egresados para sus campañas sociales. La realización de tales propósitos, por lo demás, tiene su antecedente en las Escuelas Superiores o Institutos Universitarios europeos y norteamericanos, quienes comenzaron la enseñanza oficial de materias tendientes a particularizar las materias de la venta, fundamentadas en investigaciones de carácter científico, y que también en el país se concretaron iniciativas que evidenciaron el interés y la necesidad de sistematizar la enseñanza de estas cuestiones, como ser, la creación del Instituto de Publicidad dependiente de la Escuela de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, la Escuela de Publicidad de la Asociación de Jefes de Propaganda de la Capital Federal, los cursos de Publicidad dictados en la Universidad Popular (Rosario) del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral y la Escuela de Publicidad y Ventas del Círculo de la Publicidad de Rosario".

Destácase en el decreto que se establece la primera Escuela de Peritos en publicidad y ventas en la ciudad de Rosario, como homenaje a ese gran emporio mercantil y primer puerto exportador argentino.